DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

COORDINACIÓN DE LIC. EN COMUNICACIÓN SOCIAL

Programa de la Asignatura: SEMIÓTICA I

Código asignatura: 2761

Año: 2023

Cátedra:

Titular: Prof. (Mg) Adriana Callegaro

Carga Horaria: 4 **horas semanales, cursada cuatrimestral en turno mañana**

Modalidad de Cursada:

A) Presencial	X	C) Con una comisión virtual para recursantes	
		D) Con una comisión virtual	
B) Semipresencial		C) Con una comisión virtual para recursantes	
		D) Con una comisión virtual	

1) Fundamentación:

El problema de la significación y la representación ocupa un lugar central en los estudios sobre comunicación. La semiótica ha venido intentando dar respuestas a estos fenómenos, distinguiendo el “ser” de su “representación”, indagando los modos como los seres humanos damos sentido al mundo, reflexionando acerca de los procesos comunicativos mediante los cuales las sociedades se representan a sí mismas.

Esta disciplina que, según Umberto Eco, ha tenido desde el principio ambiciones “imperialistas” dado su amplio objeto de estudio que abarca todos los sectores de la actividad humana, ofrece instrumentos tanto metodológicos como epistemológicos para el estudiante de comunicación, ya que con ellos puede abordar los fenómenos comunicativos desde una lectura crítica y deconstructora del sentido.

La semiótica, o disciplina de los “signos”, proviene de la arcana pregunta por el lenguaje. Si bien, en su primera época buscó elaborar instrumentos para deconstruir las connotaciones ideológicas ocultas tras los signos de la lengua (Barthes, 1964), luego se constituirá en paradigma de investigación de todo tipo de signos y lenguajes y se orientará hacia la interpretación (Eco, 1975).

El objetivo de este curso será problematizar el lenguaje y la comunicación mediante el conocimiento de las distintas direcciones de la semiótica desde su nacimiento hasta la actualidad: revisión histórica del concepto de "signo", los aportes de la lingüística, la semiología barthesiana, la semiótica como paradigma de investigación, la semiótica del discurso.

De la palabra como unidad de sentido mínimo y del concepto representacional del signo en Peirce, la disciplina semiótica debió sortear diversos obstáculos para arribar a un enfoque más abarcativo de los sistemas y los procesos de significación que parece cristalizar en la teoría de la enunciación. En ella el objeto de estudio ya no son las unidades elementales sino su combinación que produce sucesos de sentido en contextos que la hacen pertinente. La enunciación es una instancia particular en la que la intersubjetividad se inscribe en el discurso.

El "giro semiótico" de los años 60, radica, entonces, en la consideración de unidades de significado, formaciones discursivas en cuyo interior se organiza el sentido. A partir del lenguaje se construyen los fenómenos, se los interpreta. De manera que la investigación en las ciencias sociales consiste en explicar el proceso de construcción de los fenómenos a través de los discursos que los leen. Así, se cuestiona la relación entre el signo y su representación que parecía indudable en los comienzos de la semiótica, para dar paso a otra concepción en la que el discurso es el acontecimiento por el que se genera el fenómeno y se ordena la entropía del mundo.

A los efectos de introducir al alumno en una lectura crítica de los acontecimientos socio-políticos del contexto nacional, se incluye una unidad en la que se revisan algunos instrumentos, provenientes de las ciencias del discurso, para abordar el discurso político y los actos de habla llevados a cabo por sus enunciadores.

2) Objetivos Estructurales

Al finalizar el estudiante estará en condiciones de:

Objetivos Generales

- Identificar los distintos discursos, lenguajes y mediaciones constitutivos de todo acto de comunicación.
- Analizar mediante herramientas del análisis textual y cultural los distintos discursos de la prensa escrita.
- Replicar, a través de la bibliografía consultada, los principales aportes intelectuales que conformaron los estudios semióticos en la segunda mitad del siglo XX.

Objetivos Específicos:

- Explicar el desarrollo histórico de la Semiótica y sus diferentes líneas teóricas.
- Operacionalizar con los distintos instrumentos teóricos derivados de esta disciplina y sus alcances.
- Interpretar los distintos discursos periodísticos y registrar su modo de funcionamiento en el marco de la cultura contemporánea.

- Seleccionar los instrumentos de investigación más apropiados para el análisis e interpretación de fenómenos sociales.
- Identificar las características principales del discurso político y su funcionamiento ideológico.

3) Unidades Didácticas:

3.a) Contenidos Temáticos por Unidad Didáctica

Unidad I

La lingüística y la semiología.

Ferdinand de Saussure y el Curso de Lingüística General (1916). Las categorías de lengua/habla, sincronía/diacronía, significante/significado, sistema y valor. Roland Barthes, heredero de la semiología saussureana y la tradición humanística. De El mito, hoy (1956) a los Elementos de semiología (1964). La semiología como translingüística.

Unidad II

La disciplina semiótica.

Peirce y su concepción de signo y de semiosis ilimitada. Definición de semiótica: disciplina, facultad, metodología de investigación. El problema del signo y del significado. Algunas tricotomías derivadas de la semiótica triádica. La semiótica como epistemología. Las huellas de Peirce en U. Eco. Algunos formantes del Tratado de semiótica general (1978).

Unidad III

La teoría de la enunciación.

El circuito de la comunicación: de Jakobson a Kerbrat Orecchioni. Problemas de la enunciación desde E. Benveniste. Algunos elementos de abordaje al análisis del discurso: Ducrot, Maingueneau, Kerbrat Orecchioni. Rasgos enunciativos y contrato de lectura. Los géneros discursivos según Bakhtin. El concepto de formación discursiva en Foucault. La arqueología del saber, 1970.

Unidad IV

El discurso político

Problemas de tipología. Definición: relación con el contexto y efectos sociales. Aspectos y niveles para el análisis del discurso político. Construcción polifónica del destinatario (Verón, 1987; García Negroni, 1989). Teoría de los actos de habla (Austin, 1962; Searle,1969).

Bibliografía por unidad temática (de lectura obligatoria)

Unidad I

BARTHES, Roland

-- “Los romanos en el cine”, “El usuario y la huelga”, “Fotogenia electoral”, “El mito, hoy [pp. 199-244]”, en Mitologías; Madrid: Siglo XXI; 1985.

-- “Introducción”, “IV. Denotación y connotación”, en Elementos de Semiología; Madrid: Alberto Corazón Editor; 1971.

-- “La cocina del sentido”, en Le Nouvel Observateur, 10 de diciembre de 1964.

ECO, Umberto

-- “Proemio”, en Signo; Barcelona: Labor; 1988.

KLINKENBERG, Jean-Marie; “Capítulo I. Objetos y objetivos”, en Manual de Semiótica General; Bogotá: Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano; 2006.

SAUSSURE, Ferdinand de; “Prólogo a la edición española”, Capítulo III. Objeto de la lingüística”, “Capítulo I. Naturaleza del signo lingüístico”, “Capítulo II. Inmutabilidad y mutabilidad del signo”, “Capítulo IV. El valor lingüístico”, “Capítulo V. Relaciones sintagmáticas y relaciones asociativas”, en Curso de Lingüística General; Buenos Aires: Losada; 1986.

Unidad II

ECO, Umberto;

--“1. El proceso sígnico [resumen]”, “5. Esbozo para una teoría unificada del signo [resumen]”, en Signo; Barcelona: Labor; 1988.

--Tratado de Semiótica General; Madrid: Lumen; 1981. [pp. 133-140].

“El ground peirceano”. Ficha preparada por la cátedra.

ZECCHETTO, Victorino (coord.); “II. La teoría semiótica”, en Seis semiólogos en busca del lector. Saussure, Peirce, Barthes, Greimas, Eco y Verón; Buenos Aires: Ediciones Ciccus – La Crujía; 1999.

Unidad III

BENVENISTE, Emile, 1971, “El aparato formal de la enunciación” y “De la subjetividad en el lenguaje”, en Problemas de lingüística general; Madrid: Siglo XXI

FILINICH, María Isabel (1998), “Conceptos generales de la teoría de la enunciación” [ficha] y “El sujeto de la enunciación” [ficha], en Enunciación; Buenos Aires: Eudeba.

FOUCAULT, Michele (1997); “Las formaciones discursivas”, en La arqueología del saber; México: Siglo XXI; 1ra ed.: 1970.

KERBRAT-ORECCHIONI, Catherine, 1993, “La problemática de la enunciación” y “La subjetividad en el lenguaje: algunos lugares en los que se inscribe” [texto adaptado, pp. 45-91] en La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje; Buenos Aires: Hachette.

MAINGUENEAU, Dominique (1989); “La enunciación” [texto adaptado, pp. 116-144], en Introducción a los métodos de análisis del discurso. Problemas y perspectivas; Buenos Aires: Hachette.

Unidad IV

AMOSSY, RUTH; "Introducción. La noción de ethos: de la retórica al análisis del discurso" [resumen]; Traducción de Juan Miguel Dothas para el Seminario "Introducción al Análisis del Discurso" de la Dra. María Marta García Negroni – 1er. Cuatrimestre 2006.

AUSTIN, John (2003); Cómo hacer cosas con palabras; Buenos Aires: Paidós; 1ra ed.: 1971. [fichaje explicativo]

ECO, Umberto (1981) [1979]; "3. El lector modelo", en Lector in fabula. La cooperación interpretativa en el texto narrativo; Barcelona: Lumen.

VERÓN, Eliseo; "El análisis del «contrato de lectura»: un nuevo método para los estudios de posicionamiento en los soportes de los medios", en Les Médias: experiences, recherches actuelles, aplications; París, IREP, 1985. Traducción de Lucrecia Escudero.

4) Bibliografía General

AUSTIN, 1962, Cómo hacer cosas con palabras, Paidós, Buenos Aires, 1982

BAKJTIN, M., 1982, Estética de la creación verbal, Siglo XXI, México

BARTHES, R., 1971, Elementos de Semiología; Madrid: Alberto Corazón Editor.

----------, 1974, "La aventura semiológica", en Le Monde, 7 /06/ 1974

----------, 1977, "Introducción al análisis estructural del relato" en Silvia Niccolini (comp.), El análisis estructural, Centro Editor de América Latina, Bs.As.

----------,1985 Mitologías; Madrid: Siglo XXI.

----------, 2004, S/Z, Siglo XXI, Bs.As.

BENVENISTE, E., 1971, Problemas de lingüística general, Siglo XXI, Madrid

DELADALLE, G., 1996, Leer a Peirce hoy, Gedisa, Bs.As.

COURTÉS, J., 1980, Introducción a la semiótica narrativa y discursiva, Hachette, Bs.As.

ECO, U., 1981, Tratado de Semiótica General; Madrid: Lumen.

----------, 1988, Signo; Barcelona: Labor.

----------, 1996, Seis paseos por los bosques narrativos, Barcelona, Lumen

----------, 1999, Kant y el ornitorrinco, Lumen, Barcelona

FABBRI, P., 1999, El giro semiótico, Gedisa, Bs.As.

FILINICH, M.I., 1998, La enunciación, EUDEBA, Bs.As.

FONTANILLE, J., 2001, Semiótica del discurso, Lima, FCE

FOUCAULT, M., 1995, La arqueología del saber, Siglo XXI, Madrid.

GIUDICE, J., "Un análisis desde múltiples enfoques de la Proclama de la Junta Militar del 24/03/1976", en Corpus, material del CBC coordinado por Mariana Di Stefano, UBA, 2005.

JAKOBSON, R., 1974, "Lingüística y poética", en SEBEOK, T(comp.)., Estilo del lenguaje, Cátedra, Madrid

KERBRAT ORECCHIONI, C., 1993, La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje, Edicial, Bs.As.

KLINKENBERG, Jean-Marie, 2006; Manual de Semiótica General; Bogotá: Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.

MAGARIÑOS DE MORENTIN, J., 1983, El signo. Las fuents teóricas de la semiología. Saussure, Peirce, Morris, Hachette, Bs.As.

MAINGUENEAU, D., 1983, Introducción a los métodos del análisis del discurso, Hachette, Bs.As.

MANGONE, C. Y WARLEY, J., 1994, El discurso político, Biblos, Bs.As.

MARTY, C.- MARTY, R., 1992, La semiótica: 99 respuestas, Edicial, Bs.As.

MAINGUENEAU, D., 1996, Términos claves del análisis del discurso, Nueva Visión, Bs.As.

MANGIERI, R., 2006, Tres miradas, tres sujetos. Eco, Lotman, Greimas y otros ensayos semióticos, Biblioteca Nueva, Madrid

METZ, Ch., 1966, "Observaciones para una fenomenología de lo narrativo", en Ensayos sobre la significación en el cine (1964-1968), Vol.1, Paidós, Barcelona

PALLEIRO, M.I., 2008, Formas del discurso. De la teoría de los signos a las prácticas comunicativas, Miño y Dávila, Bs.As.

PEIRCE, C.S.; Carta a Lady Welby; en http://www.unav.es/gep/Welby12.10.04Espanol.html

RICOEUR, P**.,** 1999, Historia y narratividad, Paidós, Barcelona

SAUSSURE, Ferdinand DE, 1986, Curso de Lingüística General; Buenos Aires: Losada.

SAZBÓN, José: "Significación del Saussurismo" en "Estudio preliminar", Saussure y los fundamentos de la lingüística, CEAL, Bs. As. 1990.

SEARLE, J., 1969, Actos de habla, Planeta, Barcelona, 1994

VERÓN, E.**, 1987**, La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad, Gedisa, Bs.As.

----------, 2004, Fragmentos de un tejido, Gedisa, Bs.As.

ZECCHETTO, Victorino (coord.), 1999; Seis semiólogos en busca del lector. Saussure, Peirce, Barthes, Greimas, Eco y Verón; Buenos Aires: Ediciones Ciccus – La Crujía.

5) Cronograma de actividades (Primer cuatrimestre)

Clase nº 1. (29-3)
Introducción
Clase nº 2. (5-4)
De Saussure: la lingüística
Clase nº 3. (12-4)
Barthes: la semiología.
Clase nº 4. (19-4)
Barthes: aplicación.
Clase nº 5. (26-4)
Peirce: la semiótica.
Clase nº 6. (3-5)
Peirce: aplicación.
Clase nº 7. (10-5)

Repaso
Clase n° 8 (17-5)
Primer parcial.
Clase nº 9. (24-5)
Teoría de la enunciación (parte I)
Clase nº 10. (31-5)
Ejercitación
Clase n° 11 (7-6)
Teoría de la enunciación (parte II)
Clase nº 12. (14-6)
Ejercitación
Clase nº 13. (21-6)
Repaso
Clase nº 14. (28-6)
Segundo parcial
Clase nº 15. (5-7)
Devolución de parciales y resolución de dudas
Clase nº 16. (12-7)
Recuperatorios

6) Modalidades del proceso de orientación del aprendizaje

6.1. Previsiones metodológicas y pedagógicas

Las clases se dividirán en dos módulos de 2 horas cada uno.

En uno de los módulos se dictarán las clases teóricas a cargo de la Prof. Titular, en las que se ofrecerán los marcos teóricos con la contextualización correspondiente de los autores que se abordan en la materia. En estas clases también se explicarán los conceptos fundamentales derivados de las distintas teorías que se analizan.

El otro módulo estará a cargo del profesor ayudante de cátedra que tendrá a su cargo, la aplicación práctica de los conceptos teóricos como así también la lectura profunda de la bibliografía específica, a los efectos de incorporar terminología y afianzar conocimientos.

En este módulo se trabajará con el material de cátedra compuesto por dos cuadernillos de material bibliográfico y guías de trabajos prácticos preparadas por la cátedra.

6.2. Actividades que se realizarán en las horas presenciales y en las virtuales

En las clases, que se llevarán a cabo de manera presencial, se iniciará la explicación de los conceptos teóricos con ayuda de material visual como ppt y se abrirá la discusión grupal acerca de la lectura bibliográfica obligatoria. Luego se resolverán de manera conjunta las guías de aplicación.

6.3. Articulación de actividades presenciales y virtuales

No aplica

6.4. Interacciones docentes-estudiantes, y estudiantes-estudiantes previstas

Las clases se diseñan ofreciendo un importante espacio para la interacción y el debate acerca de los contenidos. Se convoca a la constante participación de los alumnos.

Se utiliza también la plataforma miel para que los alumnos accedan al material bibliográfico y a los videos explicativos de los ppt expuestos en clase, una vez que la clase ha sido impartida a los fines de que puedan volver a acceder a la explicación.

6.5. Mecanismos de seguimiento, supervisión y evaluación de las actividades

Las guías de ejercitación elaboradas por la cátedra son de resolución obligatoria y sus respuestas se ponen en común en cada clase de modo de chequear el grado de comprensión alcanzada y detectar problemas particulares para su seguimiento. En la segunda parte, antes del parcial, se realiza una actividad en pequeños grupos sobre un texto periodístico o discurso político elegido para su lectura y análisis a partir de las herramientas estudiadas y se expone de manera oral para ser autoevaluada.

7) Gestión de Cátedra

Se prevén dos reuniones de cátedra al comienzo del cuatrimestre y otra al final. La primera para acordar cronograma, contenidos, recursos y bibliografía. La final, para evaluar resultados y ajustar los aspectos que no hayan resultado satisfactorios.

8) Evaluaciones

La materia incluye como instancias de evaluación:

Exposiciones orales sobre textos, análisis de autores concretos, en forma individual o grupal, de las cuales se desprenderá una **nota de concepto.**

Un **primer examen parcial**, que se tomará en fecha a convenir en las comisiones respectivas, el cual abarcará los contenidos desarrollados hasta la clase anterior a la fecha del mismo.

Un **segundo examen parcial**, que se tomará en fecha a convenir en las comisiones respectivas, en la penúltima clase de la cursada, que evaluará los contenidos restantes. Esta segunda instancia de evaluación, podrá consistir en un **Trabajo Práctico** de tipo grupal (grupos pequeños) en el que se pedirá el análisis discursivo de un corpus verbal a seleccionar.

En la última clase de la cursada, se tomarán los exámenes recuperatorios del 1° o del 2° examen parcial según cada caso particular.

El Régimen de Cursado y Aprobación de las Asignaturas y de Asignación de Calificaciones responde al reglamento aprobado por el H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Matanza, Ordenanza N° 009 del 19-3-99.

De tal manera que se tomará un **examen final oral** a aquellos alumnos que hayan aprobado el curso con una calificación inferior a 7 (siete) puntos o hayan alcanzado ese nivel mediante el recuperatorio. Los que hayan aprobado ambos parciales con calificación de 7(siete) o más puntos – o hayan logrado dicha nota mediante examen recuperatorio – habrán logrado promocionar la materia y serán eximidos del examen final.

Para rendir examen final, el alumno deberá preparar un tema del programa a elección, a los efectos de realizar una exposición inicial de no más de diez minutos. Se autoriza a tales fines, la elaboración de fichas o esquemas de exposición que podrán ser consultados durante el examen.

Independientemente de la bibliografía utilizada para el tema elegido como introductorio por el alumno, para el examen final, es **obligatoria la lectura de todo el material bibliográfico incluido en los cuadernos editados por la cátedra.**

Según lo establecido en la Resolución N° 099/99, Anexo I del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Matanza, para la aprobación de la asignatura es necesario:

Asistencia a clases no inferior al 75%.

9) Régimen de Promoción

Los exámenes se entenderán “aprobados” cuando la calificación sea igual o superior a 7 (siete) en una escala del 0 al 10. En ese caso, el estudiante no rendirá examen final.